



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES
COOPERACION 2022**

Documento
PTC16I00OQ

Expediente

Código de Verificación:



2L4D553N5Q0Y6Z5R12U6

DECRETO

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primera.- Mediante Decreto 6148/2022, de 30 de agosto, del Concejal Delegado de Participación Ciudadana y Cooperación Internacional se acordó el inicio del procedimiento para la convocatoria de subvenciones de cooperación internacional relativas al año 2022.

Segunda.- Que dicha convocatoria ha cumplido el requisito de publicidad toda vez que ha sido publicado extracto de la misma en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, además de en el tablón de anuncios y en la web municipales.

Tercera.- Que el órgano instructor ha procedido a la elaboración de un informe con propuesta de resolución provisional con fecha 23 de noviembre de 2022 y se ha sometido al perceptivo Informe de fiscalización emitido con fecha 24 de noviembre de 2022.

Cuarta.- Reunida la Comisión de Valoración con fecha 25 de noviembre de 2022, se confirma la valoración y las propuestas de concesión y denegación provisionales.

Quinto.- De conformidad con lo establecido en la cláusula novena de la convocatoria, se ha cumplido con el requisito de publicidad en el tablón de anuncios municipal de la adjudicación provisional de concesiones y denegaciones y se emplaza a las entidades a que aleguen y presenten los documentos y las justificaciones que estimen pertinentes hasta el día 13 de diciembre de 2022.

Sexto.- Que el órgano instructor ha procedido a la valoración de las alegaciones y reformulaciones presentadas con propuesta de resolución definitiva con fecha 21 de diciembre de 2022.

Séptimo.- Reunida la Comisión de Valoración con fecha 21 de diciembre de 2022, se confirma la valoración y las propuestas de concesión y denegación definitivas.

Vista la documentación obrante en el expediente y los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, los artículos 11, 12 y 13 Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Avilés vigente, las Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2022 y demás disposiciones de aplicación.

DISPONGO

Primero.- Disponer del gasto, por importe de CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CUARENTA Y CUATRO EUROS (172.788,44 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 171 23120 49000 "Subvenciones proyectos Cooperación Internacional" y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el Anexo I que se incorpora a la presente resolución, en las cuantías que se especifican.

Segundo.- Denegar, por las causas expresadas, las solicitudes de subvención recogidas en el Anexo II que se incorpora a la presente Resolución.

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES
COOPERACION 2022**

Documento
PTC16I00OQ

Expediente

Código de Verificación:



2L4D553N5Q0Y6Z5R12U6

Tercero.- El pago de las subvenciones se llevará a cabo mediante transferencia bancaria a favor de las entidades beneficiarias por anticipado y en una sola vez, con carácter previo a la justificación de las mismas (cláusula decimotercera).

Cuarto.- La justificación de las subvenciones se realizará según lo dispuesto en la base decimoctava de la convocatoria.

Quinto.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la convocatoria y en la Ordenanza General Municipal de Subvenciones.

Sexto.- Notificar a los interesados, en tiempo y forma, la presente resolución, indicándoles que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Avilés, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la notificación de la, además de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de publicidad de las mismas.

Previamente podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.

ANEXO I

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
FUNDACION EL PAJARO AZUL	G74255365	Acceso al deporte y la cultura para niñas y chicas jóvenes de Kamina, RD. congo	11.047,90
MEDICUS MUNDI NORTE	G33341744	Atención sanitaria a mujeres embarazadas del área de Koulikoro (5ª fase)"	11.804,21
CARITAS DIOCESANA DE OVIEDO	R3300003E	Fortalecer capacidades organizativas en soberanía alimentaria y en la construcción de la autonomía política de las mujeres q`eqchi	11.129,68
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ "SOLDEPAZ PACHAKUTI"	G33875840	Las campesinas y campesinos organizados en Fensuagro participan e inciden en la implementación de la reforma rural integral. Una apuesta para la paz con enfoque de género y generacional en defensa de los DD. HH.	9.833,61

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
 Asunto: **CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES**
COOPERACION 2022

Documento
 PTC16I00OQ

Expediente

Código de Verificación:



2L4D553N5Q0Y6Z5R12U6

INGENIERIA SIN FRONTERAS DE ASTURIAS	G33378191	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y productivas de las comunidades rurales en N'Zérékoré, República de Guinea, con un enfoque de género y derechos humanos	11.242,11
MANOS UNIDAS	G28567790	Promoción y protección de derechos humanos de mujeres indígenas en Jalapa, Poaquil y Chichicastenango. Guatemala. –Prodehmi- año 2	4.901,24
FUNDACION PROCLADE	G81364457	SOMOS: Estrategias comunitarias para la corresponsabilidad, la seguridad humana y la autogestión en 3 zonas, Bajo Atrato, Tagachi y Cartagena	9.836,84
FUNDACION AGUA DE COCO	G18860643	Apoyo socio-educativo a niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social frente a las consecuencias de la COVID-19 a través de un Centro de Atención Integral en la región de Tuléar (Madagascar)	10.680,00
ACCION SIN FRONTERAS	G30256655	Fortaleciendo las capacidades de 204 mujeres indígenas para avanzar en el ejercicio del derecho a la alimentación en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala	9.538,27
ASOCIACIÓN PUEBLO Y DIGNIDAD	G33937657	“Sanar y unir, para vivir”: Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado colombiano y construcción colectiva de exigencias de verdad y garantías de no repetición.	4.535,40
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Promoviendo el acceso equitativo y efectivo a servicios de atención y a mecanismos eficaces para la restitución de los derechos a la salud y económicos de mujeres víctimas de violencia basada en género en la Ciudad de Guatemala (fase 2)	12.085,27
FUNDACION UNICEF	G84451087	Prevención y respuesta a la violencia sexual y de género contra niñas, niños y adolescentes en Mauritania	10.961,05

Ayuntamiento de Avilés

Código de Verificación:



2L4D553N5Q0Y6Z5R12U6



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
 Asunto: **CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES**
COOPERACION 2022

Documento
 PTC16I00OQ

Expediente

MEDICOS DEL MUNDO	G79408852	Reducción de la mortalidad neonatal reforzando los servicios de salud sexual y reproductiva en el Distrito Sanitario de Guediawaye, Región de Dakar	9.657,88
ASOCIACION INFANCIA SIN FRONTERAS	G82133331	Garantizado el derecho a la alimentación adecuada, reduciendo la morbilidad infantil en 6 comunidades quechuas y aimaras del norte de Potosí	8.624,93
ASOCIACION GLOBAL HUMANITARIA	G62056585	Apoyo y promoción de la seguridad alimentaria para la niñez y sus familias en cinco comunidades maya Q'eqchi', a través de hogares saludables y fortalecimiento a mujeres productoras para impulsar la comercialización de cultivos agrícolas con prácticas amigables al ambiente en Petén. Guatemala	4.618,66
ARCO IRIS, EDUCACION PARA EL DESARROLLO	G33247610	Mejorado el derecho a la educación y a la protección de niñas, niños y adolescentes de zonas rurales del municipio de Montero, ingresados en el albergue Hombres Nuevos en Santa Cruz de la Sierra Bolivia	8.431,58
ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	G80176845	Promoción de derechos de mujeres y niñas de la comuna de Adéane en el contexto de retorno de población desplazada por el conflicto armado	11.242,11
MOVIMIENTO ASTURIANO POR LA PAZ	G33361155	Fortalecimiento del derecho al agua y del derecho a la participación de las mujeres de dos comunidades en el municipio de Sayaxché Petén	10.410,51
LOS AMIGOS DE THIONCK ESSYL DE ASTURIAS	G33952466	Contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria de las mujeres de Daga, Thionck Essyl, mediante agricultura sostenible, promoción económica, formación y mejora de la equidad de género en su entorno.	2.207,20

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES
COOPERACION 2022**

Documento
PTC16I000Q

Expediente

Código de Verificación:



2L4D553N5Q0Y6Z5R12U6

ANEXO II

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	MOTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERIA - FUDEN	G79069746	Yo decido cuándo: abordando desde la educación afectivo sexual integral los derechos de los menores y las mujeres en situación vulnerable en Paraguay	No coincidir la temporalización del proyecto presentado (1 de mayo de 2023 a 30 de abril de 2024) con las distintas fases previstas en la convocatoria en relación al pago de la subvención, desarrollo del proyecto y posterior justificación del mismo.
AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMÍA SOCIAL - ASATA	G33624248	Café y Cacao alianzas productivas hacia una sostenibilidad ambiental social y económica	No alcanzar un mínimo de la puntuación total aplicable
INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA PAZ Y LA COOPERACION	G74002221	Construcción de centro de Formación y defensa de los derechos Humanos en República Dominicana. Fase 2	No alcanzar un mínimo de la puntuación total aplicable

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.